

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN EL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PARRITA AL SER LAS SEIS DE LA TARDE DEL 18 DE JULIO DEL 2013**

**ASISTENTES:** Lic. Isidro Morera Lepiz, Sra. Heidi Jiménez Serrano, Sr. Miguel Picado Chinchilla, Licda. Rosaura Quirós Ruiz, Sr. José Francisco Trigueros Espinoza.

**Agenda del día:**

1. Formación del Comité.
2. Establecer fechas de reunión del comité.
3. Análisis del Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita.

**ARTICULO I. FORMACIÓN DE DIRECTIVA.**

Cada uno de los integrantes se presenta, indicando su lugar de residencia, cualidades profesionales y experiencia previa. Tomando en cuenta estos detalles se proponen los nombres de las personas que podrían ocupar los puestos del comité según sus fortalezas quedando de formado de la siguiente forma:

<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Isidro Morera Lépez	8979 60 55
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Sra. Heidi Jiménez Serrano	8623 79 76
<b>TESORERO</b>	Sr. Miguel Picado Chinchilla	8720 47 28
<b>SECRETARIO</b>	Licda. Rosaura Quirós Ruiz	8822 71 78
<b>VOCAL</b>	Sr. José Francisco Trigueros Espinoza	2778 71 27

**ARTICULO II. ESTABLECER FECHAS PARA REUNIONES DEL COMITÉ.**

Don José propone que el comité se reúna la primera semana y la última de cada mes. La señora Heidi indica que debemos hacer esfuerzos para reunirnos más seguido. Don Isidro recuerda que con tres personas hay quórum y aclara que en el artículo cuatro vienen las causas para prescindir de un miembro para que sean tomadas en cuenta por los miembros. Don Miguel indica que la Municipalidad está cerrada los sábados y la necesidad de tener un espacio propio para realizar las operaciones del comité.

Tomando en cuenta la lejanía de cada uno de los miembros, se propone que el lugar de reunión sea flexible, es decir realizar reuniones en Esterillos, Chirracá, en el Salón del Pueblo y el colegio según la necesidad de los miembros y el tipo de actividad que se desea realizar, asimismo esto representará una ventaja para el comité ya que se dará a conocer a las comunidades estableciendo lazos de comunicación entre unos y otros.

Después de deliberar sobre el asunto se acuerda que

**EL COMITÉ SE REUNIRÁ LOS VIERNES A LAS TRES DE LA TARDE SEGÚN LA SIGUIENTE AGENDA.**

<b>Agosto</b>	<b>Setiembre</b>	<b>octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<b>Viernes 9 y 30</b>	<b>Viernes 6 y 27</b>	<b>Viernes 4 y 25</b>	<b>Viernes 8 y 29</b>	<b>Viernes 6</b>

**ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO III. ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA:**

Como primer punto se habla sobre el porcentaje de presupuesto. Don José sugiere que debemos elaborar un reglamento que este en beneficio del pueblo y que cuente con el apoyo de los demás comités.

El presidente, don Isidro indica que hay que ir paso a paso en lista los siguientes puntos pendientes:

**a.** solicitar al consejo un listado de activos del comité de Deportes, para saber que debemos administrar ya que se va a trabajar con bienes públicos lo que requiere de mucho cuidado.

**b.** hacer un inventario de la oficina anterior del comité, para determinar lo que se tiene.

**c.** Solicitar un nuevo espacio para ubicar la oficina, ya que la que tiene asignado actualmente está en el plantel y no es un lugar adecuado por seguridad y limpieza. Don Miguel toma la palabra e indica que él tampoco está de acuerdo en que la oficina este ubicada en el plantel porque no hay privacidad ni seguridad. Se ocupa una oficina con todo lo necesario según lo indica el reglamento.

**d.** Capacitar a los miembros en temas de funcionamiento administrativo del comité, disciplinas deportivas y asesoramiento contable y legal. Al respecto el presidente don Isidro indica que podemos trabajar con el ICODER, ya que ellos están en disposición para dar capacitaciones en muchos aspectos importantes.

**e.** Es necesario contratar una secretaria al menos medio tiempo y un contador.

**f.** Determinar el monto de recursos con que cuenta el Comité para realizar una propuesta al consejo de la manera en que la Municipalidad lo gire al Comité. Isidro indica que existe un superávit, bastante grande que le pertenece al Comité.

**g.** Toma la palabra don José, e indica que un punto importante es sacar la personería y el registro de firmas para que esté listo con anticipación.

**h.** Es necesario abrir un libro de actas.

El presidente don Isidro indica que necesitamos un compromiso firme de parte del grupo para poder iniciar labores. Don Miguel está de acuerdo y agrega que lo más importante es establecer los activos con los que se cuenta. Don Isidro indica que hay que enviar una nota a la Municipalidad informándole como quedo formado el comité y que nos asignen un lugar.

El presidente don Isidro propone la importancia de un Promotor Deportivo ya que este sería de gran ayuda para el Comité, éste se encargaría de hacer los contactos es decir sería la parte ejecutora. Don José expresa que la secretaria y el contador si son necesarios pero considera que el Director Administrativo no es necesario ya que tiene la experiencia de que no funcionan del todo bien.

Toma la palabra Don Miguel quien considera que sí es necesario, porque el Comité le indicaría que hacer y el deberá realizar lo asignado. Al respecto continua don Isidro indicando que no es necesario tenerlo tiempo completo. Don José exterioriza que por el momento no sabemos el monto del presupuesto con que cuenta el comité y que hay que tomarlo en cuenta para salarios y demás. Isidro indica que hay 12 millones para gastos administrativos, pero que todavía no está establecido cómo se va a establecer el giro de esos fondos. Don Miguel comenta que él cree que la Municipalidad ya ha venido girando ese dinero, hay que investigar si todavía se cuenta con el o si ya lo gastaron.

Según indica don Isidro otro punto importante para el futuro es juramentar los subcomités de deportes.

Con respecto a las actividades que realizará el comité don Isidro indica que es importante que se realicen aquellas que tengan un fin específico. Por ejemplo un campeonato que deje una selección para Parrita, ya sea adultos o jóvenes, en este punto todos los presentes indican su acuerdo.

Don Miguel comenta sobre el estadio de Parrita, ya que este debe ser administrado por el comité de deportes, para esto se debe hacer un convenio con las personas que lo tienen actualmente. Isidro comenta que hay que estudiar que tan legal son esos convenios. Don Miguel indica que si se debe invertir en el estadio ya que es de Parrita. Al respecto Don José dice que el Comité de Deportes lo debe recoger y administrar. Don Miguel indica que se debe negociar. Isidro indica que sería necesario hacer un reglamento del uso del estadio.

Con respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

- 1. SOLICITAR AL CONSEJO UN LISTADO DE ACTIVOS DEL COMITÉ DE DEPORTES, PARA SABER QUE DEBE ADMINISTRAR EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA.**
- 2. SOLICITAR UN INVENTARIO DE LA OFICINA ANTERIOR DEL COMITÉ, PARA DETERMINAR LO QUE SE TIENE.**
- 3. SOLICITAR UN NUEVO ESPACIO PARA UBICAR LA OFICINA, YA QUE LA QUE TIENE ASIGNADO ACTUALMENTE ESTÁ EN EL PLANTEL Y NO ES UN LUGAR ADECUADO NI POR SEGURIDAD Y NI POR LIMPIEZA. ACUERDOS FIRMES.**

Para la próxima reunión el presidente Isidro se compromete a traer respuestas de ICODER sobre las capacitaciones.

**Agenda de próxima reunión:**

1. Análisis de las respuestas de la municipalidad.
2. Planear la capacitación del Comité.

La siguiente reunión se realizará el viernes nueve de agosto a las tres de la tarde en el salón de eventos del CTP de Parrita. Se levanta la sesión al ser las 8:20 pm.

**Licda. Rosaura Quirós Ruiz**  
Secretaria

**Lic. Isidro Morera Lepiz**  
Presidente